

08/03/2021

Tarapacá: Fiscalía de Iquique solicitó formalización de camarógrafo que grababa mujeres en baños

Por los delitos reiterados de grabar, sin la autorización de las víctimas, hechos de carácter privado que ocurrieron en lugares que no son de libre acceso al público será formalizado un ex camarógrafo de la Intendencia Regional de Tarapacá, que el año 2019 fue denunciado por una alumna en práctica de la entidad gubernamental que lo sorprendió grabándola cuando fue al baño.

La fiscal de delitos sexuales de Iquique, Priscilla Silva, explicó que se solicitó audiencia de formalización en contra del imputado, luego que se realizaran diversas diligencias investigativas junto a la Policía de Investigaciones, las que permitieron corroborar los hechos denunciados inicialmente y encontrar otras grabaciones que correspondían a más víctimas. El juzgado de garantía de Iquique fijó la audiencia de formalización para el 12 de mayo, momento en que la fiscal informará los detalles de cómo habrían ocurrido los hechos y las pruebas reunidas hasta la fecha.

